



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD

Mediante la presente tengo el honor de convocarle a la sesión ordinaria de la Junta General que tendrá lugar a las **18,00 horas del MIÉRCOLES 14 DE MARZO** del corriente en las salas de la Mancomunidad sitas en el Polg. Aloa nº 4 de Puente la Reina/Gares, y se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de 31/01/2018.
2. Aprobación, si procede, del Plan Financiero para la ejecución de la obra “Mañeru. Redes de abastecimiento y saneamiento Calle Correo”.
3. Aprobación, si procede, del Plan Financiero para la ejecución de la obra “Mejoras en captación y depósito Arguiñano”.
4. Aprobación, si procede, del Plan Financiero para la ejecución de la obra “Impermeabilización del depósito regulador de Mañeru”.
5. Aprobación, si procede, del Plan Financiero para la ejecución de la obra “Puente La Reina. Red de abastecimiento Calle Cortes de Navarra (2ª Fase)”
6. Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria nº 2/2018. Suplemento de crédito para la renovación de “Renovación parcial de la conducción general Riezu-Cirauqui (Resto)”.
7. Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria nº 3/2018. Suplemento de crédito para la obra “Mañeru. Redes de abastecimiento y saneamiento Calle Correo”.
8. Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria nº 4/2018. Suplemento de crédito para la obra “Mejoras en captación y depósito Arguiñano”.
9. Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria nº 5/2018. Suplemento de crédito para la obra “Impermeabilización depósito de Mañeru”.
10. Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria nº 6/2018. Suplemento de crédito para la obra “Puente La Reina. Redes de abastecimiento y saneamiento Paseo La Grana.”
11. Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria nº 7/2018. Crédito extraordinario para la adquisición de una “Transpaleta eléctrica elevadora” para el Servicio de Aguas.
12. Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria nº 8/2018. Para la generación de crédito por ingresos en la inversión “Puente La Reina. Bombeo e impulsión fecales en Paseo La Grana”.



**MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA**

C.I.F. P – 3118207D

Ctra. Mendigorriá nº4, bajo
31100 Puente la Reina/Gares
(Navarra/Nafarroa)
Tfno: 948 34-10-76
Fax: 948 34-09-68

13. Aprobación, si procede, el Convenio de Colaboración entre la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea y el Ayuntamiento de “(...)” para la gestión de la inversión“(...)” a ejecutar conjuntamente entre las dos entidades locales.
14. Aprobar las modificaciones del Plan de gestión
15. Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto del año 2017 aprobada por Resolución de presidencia nº 11/2018.
16. Dar cuenta de modificación presupuestaria nº 1/2018 para las Incorporaciones de remanente de crédito al Presupuesto del año 2018 de la Mancomunidad, aprobada por Resolución de Presidencia nº 13/2018.
17. Resoluciones de Presidencia.
18. Control de los órganos municipales: mociones, interpelaciones, ruegos y preguntas.

Puente la Reina/Gares, 9 de marzo de 2018.

Dña. Sabina García Olmeda, And.
Presidenta de Mancomunidad de Valdizarbe
Izarbeibarko Mankomunitateko Presidentea